MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION N° 1405

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 51/2014 "LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA REHABILITACIÓN DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE PARAGUARÍ, GUAIRÁ Y MISIONES. CONVENIO DE PRÉSTAMO PG-P16". ID N° 272608

Asunción, 21 de agosto de 2015

VISTO: La Nota UOC N° 4045/2015, presentada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), dependiente del Gabinete Ministerial, en la que solicita la aprobación del resultado del **LLAMADO MOPC N° 51/2014 "LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA REHABILITACIÓN DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE PARAGUARÍ, GUAIRÁ Y MISIONES. CONVENIO DE PRÉSTAMO PG-P16". ID N° 272608; y**

CONSIDERANDO: Que, dicha Contratación fue realizada en cumplimiento de las Políticas de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).

Que, el día 28 de mayo de 2015, se llevo a cabo el Acto de Recepción y Apertura de Sobres.

Que, como resultado de la evaluación de las ofertas, el Comité de Evaluación conformado por Resolución N° 1.192 de fecha 06 de setiembre de 2013, emitió dictamen de fecha 22 de julio de 2015, en virtud del cual se recomienda la adjudicación del presente proceso.

Que, cuenta con la no objeción de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), según nota PI-141.

Que, el presente proceso cuenta con respaldo presupuestario según PAC N° 272608/15

Que, el artículo 4° de la Ley N° 167/93 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES", dispone: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio".

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E :

Art.1°. ADJUDICAR el LLAMADO MOPC N° 51/2014 "LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA REHABILITACIÓN DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE PARAGUARÍ, GUAIRÁ Y MISIONES. CONVENIO DE PRÉSTAMO PG-P16". ID N° 272608, conforme al siguiente detalle:

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION N° 1405

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 51/2014 "LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA REHABILITACIÓN DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE PARAGUARÍ, GUAIRÁ Y MISIONES. CONVENIO DE PRÉSTAMO PG-P16". ID N° 272608

PAQUETE N° 1

EMPRESA	Monto de la Oferta (I.V.A Incluido)
CONSORCIO VIAL PARAGUARI	Gs. 49.369.973.610 (Guaraníes cuarenta y nueve mil trescientos sesenta y nueve millones novecientos setenta y tres mil seiscientos diez)

PAQUETE N° 2

EMPRESA	Monto de la Oferta (I.V.A Incluido)
14 DE JULIO RUC N° 80001900-8	Gs. 38.013.718.657 (Guaraníes treinta y ocho mil trece millones setecientos diez y ocho mil seiscientos cincuenta y siete)

PAQUETE N° 3

EMPRESA	Monto de la Oferta (I.V.A Incluido)
CONSORCIO AGUATY	Gs. 33.761.100.962 (Guaraníes treinta y tres mil setecientos sesenta y un millones cien mil novecientos sesenta y dos)

Art.2°. La erogación dispuesta en virtud del Artículo 1° de la presente Resolución, será financiada con recursos previstos para el efecto, en el Presupuesto General de la Nación asignado a este Ministerio.

Art.3°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

COPIA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA
PEDRO L. VERA DUARTE

Econ. RAMÓN JIMENEZ GAONA
Ministro

RJG/mh